

sec EF/ ac

SESION N. 11

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 23 DE JUNIO DE 2006

SEÑORES ASISTENTES

PRESIDENTE:

D. JUAN TENDERO SIELVA (PSOE)

CONCEJALES ASISTENTES

PSOE

DA. ALITA CAMACHO VELAYOS

Da. PATRICIA FERNÁNDEZ ARROYO

DA. LAURA DEL MORAL CATALAN

D. JUAN JOSE MARTÍN NIETO

D. SIXTO ORTIZ GALVEZ

D. JERONIMO ANTONIO CORRALES ROMERO, que se incorpora a las once horas y once minutos

DA. RUTH BALLESTEROS BARRIGA

DA. MA. DEL MAR ARROYO RAZABAL

D. RAFAEL CARRASCO SANCHEZ

DA. JULIA CERDEIRAS MORCILLO

D. ANGEL GARCIA LLAMAS

PP

DA. MIRIAM RABANEDA GUDIEL

D. JULIO LOPEZ MADERA,

D. JUAN ANTONIO PADILLA HEREDERO

D. JAVIER ALVAREZ PADILLA,

D. ROSA MA. GANSO PATON

IU

D. CARLOS PENIT RODRIGUEZ

D. ANGEL HERRERO MANSO,

JUNTOS POR PINTO

D. REYES MAESTRE FRAGUAS

D. JOSE LUIS ESPARCIA GIL

INTERVENTORA

DA. MA. ISABEL SÁNCHEZ CARMONA

SECRETARIA ACCTAL

DA. MA. DEL CARMEN NÚÑEZ DEL PRADO

En la Villa de Pinto, siendo **las once horas del día veintitrés de Junio de 2006**, se reunieron en el Salón de Plenos del Ilmo. Ayuntamiento de Pinto (Madrid), bajo la Presidencia **de D. JUAN TENDERO SIELVA** los señores arriba reflejados asistidos de la Secretaria Acctal que suscribe, y de la señora Interventora al objeto de celebrar la sesión ordinaria para lo cual habian sido debidamente convocados y que tiene lugar en primera convocatoria.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procede a dar lectura por la señora Secretaria Acctal del único asunto incluido en el orden del día .

1.- DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL MUNICIPIO.

El Señor Presidente dice: Buenos días, damos comienzo a la segunda jornada del debate sobre el Estado del Municipio de acuerdo con lo establecido en el protocolo que firmaron los partidos aquí representados el día dieciséis de junio, de acuerdo con ello, tiene la palabra el Partido Popular.

El Señor López Madera concedida la palabra dice: Si, Señor Presidente, muchas gracias. Buenos días, Señor Presidente, Señores asistentes al Pleno. Ayer mi portavoz hizo un discurso en un tono constructivo, nada alterado y que daba la visión de este Grupo Municipal sobre el Estado del Municipio. Tanto por el tono, como por la forma, los argumentos fueron presentados de forma sosegada y a la altura que este Pleno ha demandado. ¿Cuál fue la respuesta Señor Presidente?, emplear más tiempo criticando a la oposición que en hablar sobre los verdaderos problemas que interesan a los ciudadanos.

Señora Portavoz, el ejercicio del poder es una responsabilidad del servicio a todos, y no un medio de obtener beneficios personales. Mire Señora Portavoz, sobre el archivo del procedimiento interpuesto desde el Ministerio Fiscal contra el ex Alcalde de Pinto, este Grupo volvería a hacer lo mismo si consideráramos que fuera necesario. En el momento en que tengamos la sensación de que se están cometiendo irregularidades nuestra obligación, como representantes de los ciudadanos es ponerlo en conocimiento del Ministerio Fiscal, y eso fue exactamente lo que hicimos

en su día, fue entonces el Ministerio Fiscal quién vio indicios de delito e inició el procedimiento. Señora portavoz, no confunda y diga la verdad, que fue el Ministerio Fiscal el que inició este procedimiento, porque consideró que había motivos suficientes y fue el propio Ministerio Fiscal, le recuerdo, quién volvió a recurrir la primera vez que se archivó este tema. Y desde luego lo que el Juez nos dijo o nos dice en ese auto es que este Ministerio no ha aportado la documentación suficiente como para poder probar los delitos. Y eso es lo que se desprende en el auto.

Señora Portavoz, nosotros continuaremos con la obligación de trabajar por los ciudadanos, y la obligación que en la actualidad tenemos, porque así lo han querido los ciudadanos, es que hagamos la labor de oposición en este municipio, y desde aquí, denunciaremos todo lo que creamos que puede perjudicar al municipio y a sus ciudadanos.

Señora Portavoz ustedes y sus proyectos urbanísticos no duplicarán la población, la triplicarán, según su Plan General Urbano, entre el dos mil cuatro y el dos mil doce, la población aumentará un ciento veinte por ciento según ustedes y según su plan. Pero mire es peor todavía, ustedes lo que han hecho es mucho más grave, es favorecer la especulación porque ni si quiera han puesto las suficientes viviendas en manos de los ciudadanos, y así lo hemos dicho en varios Plenos. Eso ha producido un incremento, un fuerte incremento en el precio de la vivienda, porque sí tenía razón el Señor Presidente cuando nos decía que una de las Leyes que rige en el mercado es la oferta y la demanda. Ustedes han calificado todo el suelo, pero no han sido capaces de solucionar la oferta de viviendas y como ayer decía nuestro portavoz, el incremento del precio por metro cuadrado construido ha sido el más alto en toda la Comunidad de Madrid, y así lo dicen los medios, especializados en el tema.

No han tenido ustedes la capacidad para crear ningún Plan de viviendas, todos los municipios colindantes han firmado el Plan de vivienda joven con la Comunidad de Madrid, ustedes nada de nada. Y mire hablando de los jóvenes, ayer este Grupo, puso de manifiesto los problemas que los jóvenes se enfrentan día a día, y quiero incluir hoy una cosa a la que ustedes no hicieron ninguna referencia. ¿Qué oferta de formación están ustedes dando a la juventud?. Están perdiendo, o estamos perdiendo el tren de la modernidad, nuestros jóvenes tienen que irse a localidades limítrofes para poder formarse en las nuevas tecnologías. Ustedes no tienen ni idea por donde va la realidad de la industria, de la industria que se asienta en esta zona, ustedes no han hecho ningún esfuerzo para que nuestros jóvenes puedan encontrar un empleo en las nuevas industrias que se van instalando. Industrias que se tienen que instalar en polígonos, pero de otras localidades, porque aquí no hay suelo. Ustedes tendrán proyectos, ustedes tendrán intenciones, pero con lo que están generando es con la especulación del suelo. Usted ayer habló que un futuro iban a crear tres millones de metros cuadrados de suelo industrial, pero hoy en día ¿Cuántos metros cuadrados de suelo se han creado?. Si una empresa quisiera instalarse en este municipio ¿dónde hay un espacio para que se pueda instalar?. Hoy en día lo único que se puede encontrar son mini polígonos para que se instalen mini empresas, eso es lo único que se está ofertando en estos momento. Ustedes y

su política urbanística está impidiendo que Pinto aproveche el momento para crear un tejido industrial de calidad.

Mire Señora Portavoz, usted ayer o traía su discurso escrito, o le daba igual lo que nosotros hubiéramos dicho o dijéramos. Señora portavoz, nosotros en el discurso de ayer no hicimos ninguna referencia al nivel de delincuencia que pueda haber en Pinto, ninguna, y no lo dijimos porque sería crear una mala imagen para este municipio, y ustedes saben que si quisiéramos utilizar este tema, podríamos hacerlo, y no lo hemos hecho, ni lo vamos hacer. Lo que les hemos dicho y seguiremos diciendo es que ustedes no han sabido dotar a la policía de unas instalaciones adecuadas. Que desde este grupo les dijimos que las instalaciones del Bar de la Posada serían insuficientes, y lo peor de todo es que esa precariedad en las instalaciones de la Policía Municipal podría originar que el servicio que se preste por parte de estos funcionarios podría verse afectado negativamente. Eso ha sido tan evidente al día de hoy, que ustedes lo han tenido que reconocer y ya están diciendo a los medios de comunicación que tienen un proyecto para unas nuevas instalaciones. El problema para los ciudadanos es que además de los problemas antes mencionados estas operaciones les cuesta mucho dinero, se tuvo que indemnizar al Bar para que abandonara dicha instalación. Y ya que ustedes han abordado este tema, quiero recordarles un escrito al Alcalde para que se pusieran medidas para evitar la formación de bandas juveniles. Un escrito que ustedes no fueron capaces de contestar, pero miren, de estos temas por responsabilidad política y por respeto a la Institución, no vamos a utilizarlos nunca políticamente, y les rogamos que ustedes tampoco lo hagan, acusándonos de algo que no es cierto, no utilicen la demagogia. Ya cometieron ustedes un error cuando presentaron en este Pleno, en su día una moción contra los medios de comunicación en relación con unos lamentables suceso que ocurrieron en Pinto, y ya entonces les dijimos en este Pleno, que apoyábamos a la fuerzas de Seguridad del Estado y a la Policía Local.

Señora Portavoz, le dijimos que al Pabellón Príncipes de Asturias era una obra faraónica, ¿ustedes no se han dado cuenta que ni si quiera con los espectáculos tan llamativos que se han traído, pagándolos del bolsillo de todos los ciudadanos se ha conseguido llenar el Pabellón?.

Señora Portavoz también aprovecho para decirle que los vecinos están recogiendo firmas, solicitando.

El Señor Presidente dice: Perdón, Señor Portavoz, quiere hacer usted el favor. Perdone un momento. Señores del público. ¿Quieren ustedes hacer el favor de guardar el debido silencio?. Muchas gracias. Por favor perdone usted, Señor Portavoz. Continúe.

El Señor López Madera dice: Gracias, gracias Señor Presidente, mire hablando del pabellón deportivo y de que creemos y seguimos diciendo que es un mega proyecto, que no conseguimos llenarlo. Les recuerdo, o creo que lo conocerán, que los vecinos están recogiendo firmas para que ese pabellón pueda ser utilizado por los

vecinos, y lo decimos desde aquí que sean sensibles con esa petición, que sean sensibles y que pueda utilizarse.

Señora Portavoz, usted ayer hablaba de deportistas de elite que había en Pinto. Ustedes dicen que es un mérito de ustedes el que haya este tipo de deportistas en Pinto, parecía ser. ¿Ustedes creen que este tipo de deportista ha llegado por el esfuerzo de este Equipo de Gobierno?. Nosotros creemos que han llegado por su propio esfuerzo, y para poner un ejemplo, ¿ustedes creen que han hecho lo suficiente en materia de ciclismo?, por ejemplo, por ejemplo.

En el tema de Asociacionismo, Señora Portavoz, usted, o ustedes se dan el mérito que se ha creado la Casa de Castilla la Mancha, y la Casa de Castilla León. ¿Ustedes creen que esas casas se han creado por su esfuerzo?. Y aún así. ¿Le están prestando la atención debida a esas dos asociaciones, a esas dos casas regionales?. Les recuerdo que las dos casas regionales existentes, las otras dos existentes, La Casa de Andalucía y la Casa de Extremadura fueron creadas en un periodo, en una legislatura anteriores, anterior a la suya, y que las sedes las tenían hechas, cosas que no ocurre con las dos organizaciones de las que estamos hablando hoy en día.

Señora Portavoz, se anunció que el Centro Comercial Plaza de Éboli iba a generar mil cien puestos de trabajo, y usted ayer también hacía una referencia a la potencia en materia de creación de empleo que había supuesto el Centro Comercial. Mil cien puestos de trabajo ustedes dijeron, ustedes publicaron mil cien puestos de trabajo, el problema es que indudablemente esto no se ha conseguido.

Señora Portavoz, ese centro por su situación en pleno centro de nuestra ciudad ha originado la destrucción de un tejido comercial urbano, con la consiguiente pérdida de puestos de trabajo. ¿Ustedes creen realmente que un Centro Comercial de las características de este centro, en Pleno centro urbano, en una población como la nuestra en viable?. ¿Ustedes creen que es positivo realmente para la población en general?.

En este momento de la sesión, siendo las once horas y once minutos se incorpora el Concejal D. Jerónimo Corrales Romero.

El Señor López Madera sigue diciendo: Y para terminar decirles que desde la administración hay que dar ejemplos de comportamientos en las relaciones laborales, ustedes dieron ya un mal ejemplo en su día aprobando una moción, donde se eliminaba el derecho de los trabajadores a ser readmitidos cuando se declara un despido improcedente. Y ustedes ahora siguen dando un mal ejemplo, cuando hacen una remodelación de plantilla sin contar previamente con el consentimiento y con el conocimiento de los trabajadores a través de sus representantes. Y lo hacen cuando se ha provocado el conflicto.

Señores del Equipo de Gobierno, y Señor Presidente para finalizar yo no quiero dejar sin mencionar tal como ayer recordó mi portavoz la situación de Aserpinto. Ustedes saben que vetar a un representante presentado por un partido

político en este caso por el Partido Popular es una contradicción en los cauces democráticos. Ustedes están usando una táctica torcida, están provocando que en Aserpinto no esté representado este Pleno, ustedes tienen la obligación de solucionarlo, hasta que no lo hagan están cometiendo un agravio contra los representantes de los ciudadanos, muchas gracias.

El Señor Presidente dice: Gracias, Señor Portavoz. Tiene la palabra el Portavoz de Juntos por Pinto.

El Señor Esparcia Gil concedida la palabra dice: Muchas gracias, Señor Presidente. Buenos días, mire como parece que ayer el argumento estrella inicial de este debate fue el último auto de archivo de la denuncia contra el exalcalde y fuimos referidos pues permítame brevemente que diga, que aclare simplemente que estamos seguros que ha sido este grupo el que más ha pedido aquí respeto al estado de derecho. Pero mire Señora Portavoz, me dirijo a usted que fue la que intervino ayer, usted después de más de once años cobrando de esto de la política debería haber aprendido que el marco jurídico no impide el juicio moral, que no es ni más ni menos que la opinión libre, a partir del conocimiento y el análisis de la situaciones que en muchas ocasiones se escapan o casi siempre a la lejanía diaria de un juzgado. Por lo tanto como la opinión es libre todos somos libres para pensar que el Estado de Derecho pone fin a una denuncia concreta, pero no determina la legalidad moral de las actuaciones, no sé si lo entiende. Y esa legalidad moral, no la determina ni si quiera los votos, téngalo claro, yo siempre digo que los votos simplemente dan el poder, pero no la razón, y ustedes han optado más por vencer que por convencer, es su problema y desgraciadamente el de muchos ciudadanos, allá ustedes, pero con los datos que tengamos y conozcamos, seguiremos opinando digan lo que digan los demás.

Mira ayer en su discurso fueron ustedes incapaces de demostrar que se merecen ese diez que en muchas portadas han sacado en gestión, pero incluso fueron incapaces de demostrar que se merecen un cinco pelado, fíjese. Hizo un relato de los hechos de los que se deduce que ha quedado atrás Pinto en muchísimas más cosas de las que hubiéramos deseado muchos.

Yo simplemente les voy a hacer unas preguntas, porque al final políticamente la confianza de los ciudadanos es fundamentalmente a la coherencia que tienen que mostrar los políticos, y un programa, un programa se tiene que hacer fundamentalmente con coherencia.

¿Dónde está la oficina de empleo?. ¿Dónde hay un juzgado en Pinto?. Me refiero a esos servicios que más o menos deberían facilitar la vida de los ciudadanos a partir de esas ofertas tan maravillosas que ustedes hacen de gestión. ¿Dónde hay un juzgado?. ¿Dónde está la Universidad ante en la que el ex Alcalde les iba hacer la fotografía?. ¿Dónde está el proyecto de enterrar las vías que se va a conceder ahora en Leganés, Fuenlabrada o a otras ciudades del corredor de Henares y que Pinto queda fuera?. ¿Dónde están las viviendas de protección a las que no les obliga la Ley?. ¿Dónde está la Residencia que prometieron y por la que a buen seguro les

dieron muchos votos. ¿Dónde están los Consejos participativos que prometieron a bomba y platillo?. ¿Dónde está la construcción de la Casa Regional de las dos Castillas?. La casa de las dos castillas. ¿Dónde está la Granja Escuela?. ¿Dónde el Centro para enfermos de alzheimer?. ¿Dónde está la política cultural, no la de los edificios y los ladrillos, sino la del contenido, la del intelecto?. ¿Dónde está la piscina cubierta de la Tenería?. ¿Dónde está la oficina turística?. ¿Dónde está el jardín botánico y el vivero?. ¿Dónde el punto limpio, que ahora parece que empieza a despegar? ¿y la tercera y cuarta vías?. ¿Dónde están los Planes de inserción laboral? ¿Para qué sirven? para que los propios desempleados deban reaccionar ante la inoperancia de los poderes públicos. ¿Dónde está la ludoteca de la Tenería? y podía seguir así.

¿Por qué prometen ustedes centros acuáticos, parque de bomberos, Universidades y otras instalaciones en algo que no es de esta legislatura como es "Punctum Millenium"? ¿Dónde van a estar?. ¿Van a estar de verdad? Esto va en su programa, y para eso, Señora Portavoz lo que hay que hacer fundamentalmente es tener ese espíritu de coherencia, que haga que los ciudadanos creen a través del ejemplo que nosotros, todos tenemos que dar en la política como una vía, verdaderamente importante para solucionar problemas, pero sobre todo para convivir, que es de lo que se trata. Los problemas son productos de la propia convivencia y las soluciones tienen que serlo también, sobre todo para convivir,. Solamente me voy a referir y voy a terminar con esto a esta cuestión de la coherencia, mire a ver si le suena esto, se va a hacer una reforma de la Ley del Suelo que dinamice la actuación del suelo urbano con operadores públicos o mixtos, que facilite la expropiación de suelo para la creación de patrimonios municipales de suelo. Se va a potenciar la participación ciudadana en la asignación de presupuestos de inversión a obras locales. Se va a potenciar los espacios para la actividad económica dentro de la ciudad limitando las transformaciones indiscriminadas de suelo industrial y dotacional a residencial. A ver si le suena esto también, se va a hacer un modelo de económica sostenible ambientalmente, que considere capital el capital natural existente como una inversión a conservar y mejorar, reduciendo la presión urbana que lo amenaza, creando nuevas reservas de capital natural e incrementando los niveles de protección frente al impacto de la urbanización y del creciente uso del transporte. Se va a fomentar la participación de los ciudadanos en la solución de los problemas y en el diseño de las soluciones y decisiones a adoptar. Y dice también, se va a potenciar la normativa de energía solar técnica. A ver si le suena esto. Los precios de la vivienda aumentaron en la Comunidad de Madrid un noventa y nueve coma uno por ciento, mientras que los salarios lo hicieron en un dieciséis coma cinco por ciento, las cifras de Pinto no se las doy porque están muy, muy, por encima de esto. Se ha demostrado así el fracaso de las teorías de liberalización del sector inmobiliario, que sostenían que calificando más suelo, el precio de éste bajaría y con él el precio de la vivienda, pero es el mercado quien decide según nos dijo aquí el Señor Presidente.

El objetivo de nuestra política de vivienda es facilitar el acceso al alojamiento, a los hogares de nueva creación en condiciones de coste por debajo de la tercera parte de las rentas familiares, tanto en propiedad como en alquiler. Se va a fomentar

el alquiler temporal y de convivencia intergeneracional, esto parece ser que ustedes entraron en un propuesta que hizo este grupo y se lo agradecemos.

Y a ver si les suena la incorporación de las exigencias de calificación de eficiencia energética a las viviendas favorecidas con ayudas públicas, por ejemplo, A ver si les suena lo de “frenaremos la creciente expansión de las grandes superficies en nuestra región, propiciando acuerdo con los pequeños comerciantes y corporaciones municipales”, o atento a esta “Impulsaremos la participación equilibrada de los pequeños comercios en los centros comerciales, velando por la existencia de contratos de arrendamiento justos y equilibrados” exactamente lo que se ha hecho en el Centro Comercial, exactamente, y por eso la mayoría de los pequeños comerciantes han tenido que pedir que les rebajen los alquileres, cuando muchos han tenido que cerrar, y marcharse. En fin, en definitiva es el programa de su partido en la Comunidad de Madrid, y podíamos seguir así con muchas otras cosas, justo lo que ustedes no están haciendo, demostrando una vez más, que lo de los programas, pues como lo de los carnés, si es igual, un carné de lo hace cualquier persona, si eso no, eso no da ni quita, eso no da ni quita ningún carácter, el carácter, el modo de pensar, la ideología, la coherencia, la capacidad, es la propia persona, ni lo da un programa, ni lo da un carnet, por lo tanto que ustedes vengan aquí a decir que no gestionan Pinto, sino que gestionan el paraíso prácticamente, porque lo han dicho ustedes, bueno me parece no solo incoherente, sino también de una irresponsabilidad enorme cuando se les puede demostrar que es ni más ni menos un engaño global a todos los ciudadanos que comprende los otros engaños parciales de los que buena cuenta se dio ayer aquí, muchas gracias, Señor Presidente.

El Señor Presidente dice: Gracias, Señor Portavoz. Tiene la palabra el Portavoz de Izquierda Unida.

El Señor Penit Rodríguez concedida la palabra dice: Buenos días, al hilo de la finalización del debate para nosotros está bastante terminado sobre la base de las exposiciones de los diferentes grupos en el día de ayer. Nosotros valoramos el desarrollo de este debate, sobre los elementos siguientes. Hemos expuesto la líneas maestras de una gestión, decíamos ayer, y volvemos a repetir hoy, que como toda obra, como toda gestión analizada globalmente contiene luces y sombras como cualquier otra situación, pero en el balance, al filo de la valoración, y de los planteamientos de los diferentes grupos, nosotros consideramos que el nivel de acierto, el balance es positivo y además queremos volver a hacer hincapié en que no puede ser un balance cerrado al día de hoy cuando tantas, y tantas cuestiones están todavía en proceso de gestión y que verán su culminación en los albores del el año que viene, y por tanto cada vez es más difícil encajar en la política municipal unos plazos cerrados de gestión, en una legislatura concreta, porque mucha de la acción del gobierno, viene precedida de decisiones de legislaturas anteriores, y lógicamente la realización de otras que se están planteando en estos momentos pues verá su luz en legislaturas posteriores. Es decir, yo creo que cada vez más hay que incidir que todo lo relacionado con el planeamiento urbanístico, la gestión de suelo, la creación de desarrollos residenciales, e industriales, lo que conforma en el encaje en esa

revisión del Plan General que conoce esta Corporación perfectamente, todos y cada uno de los elementos que conforman el modelo de ciudad, tienen lógicamente por razones de normativa, por razones de procedimiento, por razones de seguridad jurídica y por razones de la intervención de los diferentes organismos e instituciones además de la del Ayuntamiento, procesos largos y dilatados en el tiempo. Si además a eso le unimos la necesidad de articular los legítimos intereses de todos los agentes que intervienen en la creación de esos suelos y en la gestión de las mismas, yo creo que no es ninguna exageración decir que esos proyectos tardan en el tiempo en ser desarrollados. A partir de ahí la valoración que habría que hacer sería ¿Tardamos más que los demás?. La gestión que implica el desarrollo de los Planes Generales, la redacción de los Planes de Sectorización, Planes Parciales, lo que es el desarrollo común ¿Tardamos más que los demás?. Pues yo creo que hay que decir con meridiana claridad que no, que estamos en plazos razonables en lo que se tarda en gestionar estas cuestiones, y en algunos casos, en plazos relativamente óptimos.

Quizás puede haber otros modelos, puede haber otros planteamientos, háganse, díganse, nosotros somos de la forma de pensar que cuando hay propuestas atractivas, posibles, realistas, y que coinciden con nuestra política, pues las escuchamos con mucho interés, y tratamos de asumir todo aquello que nos parezca que mejora una gestión. De esas, francamente, con todos los respetos, en las diferentes revisiones de los planes generales que hemos tenido en este municipio, no conocemos cual es la alternativa, si la alternativa es no se haga nada para que nada salga mal, esa es una alternativa absolutamente inviable que al menos el sentido común que es el más común de los sentidos dice que todas las alternativas que vayan por allí no hay ninguna.

Nosotros decíamos ayer que no hemos conseguido ir con la suficiente prisa para dar una respuesta adecuada al tema de la vivienda, y más posición autocrítica que reconocer desde la parte del Equipo de Gobierno que no hemos ido deprisa, no significa decir que este Ayuntamiento no es el responsable del crecimiento del precio de la vivienda. Yo le voy a poner un ejemplo clarísimo de un responsable concreto que incrementa la vivienda por decreto, se llama la Presidenta Esperanza Aguirre, Presidenta de la Comunidad que mediante la normativa correspondiente aumenta en este municipio un 25% el precio de la vivienda de protección oficial, la vivienda de promoción pública.

Por tanto responsabilidades sobre el incremento de la vivienda aquél que tiene la competencia para elevar el precio, y eso significa de un día para otro un incremento de un 25%. Un incremento del 25% en el precio de la vivienda es un incremento grueso.

Segunda teoría, teoría de la derecha. Las viviendas son muy caras porque hay poco suelo, y si lo calificamos todo ya no queda nada por calificar luego se abarata. Resultado final de la puesta en práctica por los gobiernos de la derecha de esa teoría. Más calificación de suelo que nunca y mayor encarecimiento del precio de la vivienda porque al final eso para lo único que sirve es para generar el control especulativo del suelo de propiedad privada. Lo único que permite contener los

precios de la vivienda es el incremento por parte de las Administraciones de la vivienda de promoción pública, deslindando claramente lo que es la vivienda de alquiler y lo que es la vivienda en propiedad. De eso este Ayuntamiento recientemente ha planteado dos ejemplos. Un parque municipal de vivienda pública de alquiler, EQ3, que después del accidente administrativo resolveremos con rapidez la semana que viene, y la adjudicación correspondiente una mediante permuta y otra mediante concurso de las viviendas de protección pública que están en el mercado. Y toda una previsión contenida tanto en la Tenería II como en Punctum Millenium de un número de viviendas de promoción pública que permitirán el acceso a esa vivienda.

Claro yo lo que me sorprende cuando se habla del tema de la vivienda es que generalmente en materia de vivienda casi nunca se apoya ningún tipo de solución por razones siempre “a doc” acerca de la propuesta.

Yo creo que las dotaciones industriales después de la revisión del Plan General, su calificación y su aprobación hay un número de millones de metros cuadrados industriales suficientes como para poder permitir la instalación de las diferentes empresas, y no es ningún secreto, desde que lo califica el Plan General la constitución de la Junta de Compensación, de los acuerdos, la tramitación de sus estatutos de funcionamiento, los registros y los plazos, lleva el tiempo que lleva que es el que está tasado, pero en ningún caso pueden argüir que el Gobierno Municipal no da los pasos o retrasa de forma indolente la gestión de ese suelo industria. Hay suelo industrial, hay posibilidad de instalación, las instalaciones industriales en ningún caso se deciden de hoy para mañana y se coge la parcela y se construye, esto es un insulto a la inteligencia. Hay suelo industria, tiene sus tiempos tasados de su puesta en marcha y cualquier demanda de suelo industrial que se genere tendrá la acogida necesaria como la ha tenido siempre.

A mí me gustaría remarcar que lo importante en este municipio es que el equilibrio entre la calificación de suelo industrial generadora de empleo, ciudad del motor incluida, actividades generadoras de empleo ha sido lo suficientemente potente como para no convertir en el futuro, para no haber sido convertida esta ciudad en una ciudad dormitorio. Mantenemos el porcentaje superior de personas que viven en Pinto y trabajan en Pinto y alrededores y por tanto el equilibrio entre la generación de empleo, su coincidencia con los ciudadanos de Pinto como un porcentaje alto permite decir que Pinto está garantizado y que no será una ciudad dormitorio donde solamente se viene para dormir. Por lo tanto esos equilibrios entresuelo industrial y residencia están garantizados.

Y por tanto esa especie de discurso catastrofista que yo creo que no coincide al final con grandes sectores de nuestra población pues bien, está bien para hacer un ejercicio dialéctico en esta sala pero que su consecuencia inmediata y concreta en el futuro de los vecinos y de sus condiciones de vida y trabajo no a ser importante.

Y luego yo creo que se tiene que reconocer sin hacer ejercicios de cinismo político que los temas relacionados con el transporte, la sanidad, la educación, la residencia, el planeamiento, la aprobación de la Comunidad Autónoma vía Comisión de Urbanismo, los elementos de RENFE, tercera y cuarta vía, soterramiento y protección no es una decisión soberana de este Ayuntamiento porque si no es engañar a los vecinos. Hay competencias y fundamentalmente muy importantes Comunidad Gobierno que sus decisiones afectan favorable o negativamente a los afanes y proyectos que este Equipo de Gobierno tiene y por lo tanto existe esa contradicción. No tenemos el poder en todas partes, no lo tenemos, y tenemos ese tipo de contradicciones . Y por tanto nosotros no podemos decidir mañana, hágase la tercera y cuarta vía, bueno no podemos decidir ya ni tan siquiera que la Comunidad, como es su obligación, nos haga un colegio, tenemos que ir a pagarlo nosotros. Y si queremos tener colegio lo pagamos y ya nos lo devolverán, y si nó, no tenemos. En otros sitios la Comunidad está haciendo otra cosa, está diciendo no hay colegio público, si quieren con colegio cédanme una parcela para un colegio concertado. ¿Y que hace un Ayuntamiento ante esa situación?. Pues hace cosas verdaderamente diversas. Por tanto la valoración tiene que ser lo que puede, debe, tiene la obligación de hacer este Equipo de Gobierno en base a unos programas y lo que nos afecta de forma negativa.

Ayer se planteaba el tema del hospital. Yo creo que los ciudadanos saben perfectamente que el último proceso de adjudicación de hospitales en tómbola, que es lo que hizo la Comunidad, dijo a ver, a este, ¿este es de los míos?, hospital, Valdemoro , ¿este no es de los míos pero ha montado una bronca impresionante porque ha metido a cincuenta mil en la Puerta del Sol se llama Parla, hospital. Eso no me parece, o no nos parece a nosotros que sea una política de equilibrio de las instalaciones sanitarias

La Señora Secretaria dice: Señor Portavoz le quedan dos minutos

El Señor Penit Rodríguez continúa diciendo: . . . tiene mucho más que ver con la improvisación y el clientelismo. Nosotros lo que hicimos fue apoyar el hospital público de Parla porque vamos es absolutamente claro que tiene que serlo y manifestar nuestra extrañeza, por no decir nuestra indignación atea acerca de por qué tiene que tener un hospital Valdemoro.

Por tanto a cada uno su exigencia y a cada uno también en la parte que le toca, ni pertenecemos a partidos políticos con programas políticos la autocrítica pertinente para que las responsabilidades queden perfectamente delimitadas. Por lo tanto desde nuestra posición manifestamos que el balance ha sido positivo y las alternativas globales, los elementos esenciales de la política que se han planteado solamente rozan la causística y en todo caso algún elemento de carácter crítico que deberíamos de ver con mucha mayor profundidad. Nada más.

El Señor Presidente dice: Gracias Señor Portavoz. Tiene la palabra la Señora Portavoz del Partido Socialista.

Da. Patricia Fernández, concedida la palabra dice: Muchas gracias Señor Presidente. La verdad señoras y señores Concejales del Partido Popular y de Juntos por Pinto que después de tener la oportunidad en el día de ayer y de hoy de escucharles llego a la conclusión de que ustedes viven en un municipio distinto al que vivimos nosotros. Pero sobre todo creo que viven en un municipio distinto al que viven el resto de los ciudadanos de Pinto.

Han venido a dibujar un municipio falto de servicios e infraestructuras, cuando francamente nada más alejado de la realidad. Han venido a dibujar un municipio sin ninguna posibilidad de crecimiento en el futuro donde según ustedes se agota el suelo y no vamos a tener posibilidades de dar respuesta de vivienda a las generaciones futuras.

Señores de la oposición, nosotros vivimos en un municipio agradable, seguro, limpio, que tiene cubiertas las necesidades en materia educativa, deportiva, de servicios sociales, ocio para mayores, ocio para jóvenes, y así podría seguir haciendo referencia a todos y cada uno de los aspectos y grupos de ciudadanos, pero no es el momento, ya lo hicieron ayer mis dos compañeros, hoy no puedo pasar la oportunidad de contestarles a algunas de las cosas que ayer escuché en este Pleno.

Ayer tuve que ver a una portavoz del Partido Popular hacer un discurso absolutamente oportunista. Hacer un discurso oportunista de un conflicto laboral que ya le adelanto Señora Rabeada se va a solucionar en los próximos días como siempre este Gobierno ha sido capaz de solucionar los conflictos laborales. A una Portavoz que habla de un cierre de residencia municipal en la que ellos mismos votaron a favor. A una portavoz que quiere hacernos ver que la Comunidad de Madrid no tiene responsabilidades en materia de residencia. Señora Rabaneda no olvide que la pelota se encuentra en el tejado de la Comunidad de Madrid, que este Gobierno ya ha hecho un ofrecimiento público para la construcción de esa residencia, pero claro quizás lo que más les interesa a ustedes es que no hablemos de mayores porque así ustedes podrán traer a su Consejera dentro de un par de meses para anunciar a los ciudadanos de Pinto alguna prestación.

Pero con sus actitudes todavía aquí ayer tenemos que escuchar cosas como rodillos de mayoría absoluta y falta de respeto a la Institución. Eso sí que es una falta de respeto a los ciudadanos y a las Instituciones democráticas.

Tengo que escuchar a un PP decir donde está el Hospital. En Valdemoro, donde ustedes apoyaron. Tengo que escuchar a un PP decir donde está el parque de bomberos, estará en Punctum Millenium, eso sí, una vez más los ciudadanos de Pinto adelantando el dinero a la Comunidad de Madrid. Donde está el apeadero de la Tenería, en el proyecto de Fomento, con unas obras que van a comenzar el próximo año. Donde está la granja escuela, en el Parque Regional del Sureste, si esta vez el Partido Popular no vuelve a utilizar la mayoría absoluta y podemos ver cumplido un proyecto por y para los discapacitados de Pinto. Donde está el Espacio del Motor, pues en el Sector 11, y estará cuando el Gobierno de Esperanza Aguirre nos

apruebe el Plan General que ustedes saben que van a aprobarlo, por eso en los últimos tiempos no quieren hablar del Espacio del Motor y han cambiado de parecer e intentan huir de las palabras. Señores del Partido Popular no se puede huir ni de las palabras ni del pasado. Ustedes no apoyaron ese proyecto y ahora no saben que decir y no saben como dar marcha atrás. Nos dicen que nos queda grande, la verdad que creo que a ustedes sí que les queda grande porque no han sabido entender desde el principio lo que significaba para este municipio este proyecto. Nos acusan de incumplimientos de programas electorales, pues bien, los proyectos están en marcha. Unos en los desarrollos que están en vigor, y otros pactados para los nuevos desarrollos.

Oí hablar de seguridad ciudadana. No voy a hablar de su carta. Ni siquiera le voy a decir Señor Madera que usted dice que esa carta la escribe usted y la firma su portavoz . No voy a hablar de esa carta. Oí hablar de seguridad ciudadana y de la ubicación de la Policía municipal, decirles que existe un acuerdo con los sindicatos para el arreglo del edificio de la Posada mientras que se construya el nuevo edificio de seguridad que albergará la sede de la policía local, de Cruz Roja y de Protección Civil y que quedará preparado para el futuro para acoger proyectos de comisarías mixtas. Pero esa es la falta de previsión y de entusiasmo que ustedes ayer acusaban a este Gobierno. No solo prevemos nuevas infraestructuras sino que también estamos pensando en el crecimiento de esta casa, de este Ayuntamiento, de los servicios municipales, y en consecuencia de la plantilla de laborales y funcionarios del Ayuntamiento de Pinto.

Se habló de tejido industrial, de falta de apoyo a la pequeña empresa y al comercio del municipio. La verdad resulta difícil escucharlos aunque es fácil traer un discurso escrito. Mi compañera ayer les preguntó ¿qué van a hacer ustedes con los sectores industriales? Y hoy no nos han sabido responder. Pero no es necesario, ya nos lo anunciaron en el debate del Plan General. Nos dijeron, el Espacio del Motor nosotros le pondríamos en los sectores del uno al cinco, y en el sector once nosotros haríamos viviendas. Eso lo dijo una parte el Señor López Madera y otra parte la Señora Rabaneda. Pues bien ya sabemos cual es su modelo de ciudad que es lo que ustedes plantean , cual es el apoyo al tejido empresarial al crecimiento económico y los puestos de trabajo que quieren crear.

Hablaron de política presupuestario y de impuestos. Mire yo creo que no reconocer la capacidad de este Gobierno para generar ingresos en este Ayuntamiento en los últimos once años, el control de la deuda, el sostenimiento de la presión fiscal a los ciudadanos es tener los ojos cerrados ante algo obvio.

Hablaron de la Ecotasa, les recuerdo que es un impuesto que no se recauda. Hablan del IBI, Señores de Juntos por Pinto, les recuerdo que votaron a favor. Señores del partido Popular les recuerdo que en sus alegaciones dijeron que dejáramos el tipo impositivo como estaba. Hablan de la gasolinera de la Tenería, pues bien yo les digo, muy bien, pero este Gobierno municipal tuvo la valentía y la gallardía política de escuchar a los ciudadanos y de gobernar con y para los Pinteños y Pinteñas. Eso señores de la oposición también es participación ciudadana.

He escuchado a la portavoz del Partido Popular y de Juntos por Pinto hablar del Reglamento de Participación Ciudadana, de un documento de mínimos. Señores del PP, les recuerdo que votaron a favor del ese Reglamento. Señores de Juntos por Pinto les recuerdo que ese Reglamento fue consensuado con el movimiento asociativo de nuestro municipio, y ustedes nos dicen, no nos gusta la forma. Bueno pues si no les gusta la forma en algo hemos acertado, ya les adelanto, vamos a crear el primer consejo sectorial de educación que estamos trabajando en ello, y vamos a hacer exactamente lo mismo, hablar con las personas implicadas de este municipio del movimiento asociativo.

Me quiero detener un poquito en las subvenciones y en los convenios de colaboración con entidades de nuestro municipio. Señores del PP y de Juntos por Pinto, ustedes calificaron de folklóricas las ayudas de las casas regionales. Ustedes ayer vinieron a insultar al Presidente de la asociación Encuentro de Aromas y a faltar el respeto a la asociación de Comerciantes e industriales del municipio que representa a la mayoría de los comerciantes industriales de nuestro municipio. Ustedes ayer agredieron a los jóvenes hablando de su afición al Alcohol. Yo creo que con esos parámetros ustedes demuestran lo que significa la participación ciudadana, no están en condiciones de dar lecciones absolutamente a nadie.

Pero tengo que decir una cosa, la verdad que ayer vi a un Juntos por Pinto y hoy flojo, faltón, y sin embargo con una falta de entusiasmo que reclamaban a este Gobierno municipal. Con más idea de faltar y meterse con el anterior Alcalde que de aportar algún tipo de luz a este debate. Le oí hablar de titulares de prensa, de nombres de calles, y sobre todo le escuché decir algo que creo que no se corresponde con la realidad, y es que ponen nombres de calles a personajes inmersos en procesos judiciales. Señor Maestre yo creo que no se ha enterado, la querrela de Antonio Fernández ha sido archivada, aunque le moleste, aunque le pese, aunque le agote el discurso ha sido archivada.

Leí un discurso flojo y sin datos, un discurso donde usted habló del cierre de sesenta comercios que todavía no ha podido demostrar en este Pleno de donde ha sacado esos datos salvo de su imaginación. Pero mire yo si le voy a dar a usted algunos datos. En el 2005 hay seis bajas en el impuesto de actividades económicas, y sin embargo hay cuatrocientas cuarenta solicitudes de las cuales noventa y ocho son definitivas. Esos son los datos del IAE de este Ayuntamiento.

Un discurso vago donde decía que se va a negociar el Espacio del Motor a cambio de la construcción de una central térmica. Mire Señor Maestre este Gobierno siempre ha manifestado su intención de pelear porque esa central térmica no se materialice en nuestro municipio, y así lo aprobamos en un Pleno y así lo vamos a defender y a mantener. El Espacio del Motor tiene entidad suficiente para que la Comunidad de Madrid que es la única que falta por dar el visto bueno lo haga. Y si le digo una cosa, mire, independientemente de no compartir las ideas políticas con la Señora Aguirre sí considero que es una mujer inteligente, y que es capaz de ver que eso no solo es beneficio para nuestro municipio, sino también para nuestra comunidad.

No voy a hacer mención al ámbito de cooperación internacional porque ustedes mismos tienen que reconocer que somos un municipio solidario, y hasta algún medio de comunicación que no nos quiere mucho o no nos quiere nada tiene que reconocer que este es un municipio solidario.

Por último voy a hablar de algo que ayer se habló. Se habló de venta de patrimonio, se habló de oficina de turismo, se habló de venta de patrimonio a cambio de "Klin-caja", pues mire este Ayuntamiento no vende patrimonio a cambio de "Klin-caja", este Ayuntamiento hace el patrimonio para generar servicios a los ciudadanos. Se habló de oficina de turismo, hoy este Gobierno municipal les va a adelantar una noticia que estamos seguros que es la más importante de los últimos tiempos para los vecinos y las vecinas de Pinto. Quiero decirles que la nueva oficina municipal de turismo donde se van a repartir también folletos del Espacio del Motor se va a encontrar en la Torre de Eboli porque en los próximos días este Gobierno Municipal, con nuestro Presidente a la cabeza va a ser capaz de firmar un convenio para que la Torre de Eboli pase a ser patrimonio de los ciudadanos y ciudadanas de Pinto. Esa es la noticia más importante de este debate del estado del municipio.

Señor Esparcia, muy bien ¿verdad?, muy bien. Señor Esparcia me alegro de que le haya gustado, me alegro. Me alegro de que usted conozca el programa de Gobierno del Señor Simancas, me alegra muchísimo. Lo que tiene usted que hacer es en mayo del año que viene ir a votarle y a lo mejor el Partido Socialista gana las elecciones. Pero la verdad no sé si es que me van a florecer o lo voy a escuchar en las últimas intervenciones. Yo ayer vi a una oposición cargada de críticas, cargada de reproches...

La Señora Secretaria dice :Señora Portavoz la quedan dos minutos

Da. Patricia Fernández sigue diciendo: ... falta de ideas, falta de proyectos, falta de ilusión porque hasta a ustedes mismos se les ve en la cara que no van a gobernar este municipio. Muchas gracias Señor Presidente.

El Señor Presidente dice: Gracias Señora Portavoz. Por favor les rogaría que si lamentable es la interrupción del silencio que debe reinar por parte del público en general, más lamentable es cuando se lo hace por miembros que representan a un medio de comunicación. Por lo tanto les ruego a todos que guarden el debido y necesario respeto. Tiene la palabra la portavoz del Partido Popular.

Da. Miriam Rabaneda concedida la palabra por la Presidencia dice: Muchas gracias Señor Presidente. La verdad es que después de escucharles en el día de ayer y en el día de hoy tuvimos la impresión de que la cuestión más importante del municipio es para ustedes el estatus jurídico de un vecino de Pinto. Fue incluso el punto al que más tiempo le dedicaron ustedes. Pues mire, sobre este tema este grupo quiere concluir diciendo lo siguiente. En primer lugar este Grupo fue el primero en conceder a este vecino la presunción de inocencia...

En este momento se interrumpe la intervención y la señora interviniente dice:

. . muchas gracias Señora diputada. Si ustedes tienen un mínimo de memoria les aclararé . . .

Se oyen murmullos en la sala

El Señor Presidente dice: Por favor silencio. Por favor silencio.

Da. Miriam Rabaneda sigue su intervención y dice: Muchísimas gracias. Si ustedes tienen un mínimo de memoria les aclararé que no pedíamos su dimisión porque pensáramos que ese ciudadano era culpable, lo que les dijimos fue que la gestión urbanística de este municipio no podría estar en tela de juicio. Así que por credibilidad y por responsabilidad política fue por lo que le pedimos la dimisión. Y fíjense si llevábamos tazón que la citada persona dimitió.

En segundo lugar no podemos compartir su optimismo sobre la situación judicial del exalcalde . A este grupo les consta la existencia de varias causas abiertas. Por poner ejemplos, por coacciones a una trabajadora de Aserpinto, y a pesar de ello ese ciudadano continúa ejerciendo de Presidente de esa empresa. Asimismo existe un procedimiento a partir de una denuncia de la asociación de Comerciantes y Hosteleros de Pinto sobre presuntos delitos urbanísticos. Una denuncia por despido improcedente a un trabajador de Aserpinto, volviéndole a recordar Señor Presidente que a pesar de ello ese ciudadano continúa ejerciendo de Presidente de dicha empresa.

En relación a lo que, o a la que ustedes hacían ayer alusión y que dicen ustedes que no cabe recurso pregúntenle a la Señora Secretaria, pregúntenle si no caben recursos extraordinarios como podría ser el de revisión o el de amparo ante el Tribunal Constitucional por vulneración de derechos fundamentales.

De todas formas, sin ánimo de ser agoreros tanto en los desarrollos de Valparaíso Señor Presidente, como en la subasta de los terrenos del centro comercial abordan tal cúmulo de irregularidades que cualquier día nos podríamos sorprender con nuevas querellas .

No quiero hablar sobre procedimientos judiciales ya que ustedes luego dicen que solo hablo de derecho, pero es que me lo ponen muy fácil Señor Presidente. Mire, un auto de sobreseimiento en diligencias previas sin haberse celebrado el juicio no tiene efecto de cosa juzgada, por lo que la aparición de nuevas pruebas , una diferente concepción de otro juzgado o simplemente una nueva redacción más afortunada de una denuncia o de una querrela podría suponer la reapertura de un procedimiento, por lo que no entiendo entonces cómo puede usted estar tan entusiasmado.

Ahora con todo esto, y no queriendo perder más tiempo con la situación personal de un vecino le insto a que hablemos de los verdaderos problemas de los ciudadanos porque ¿Señor Alcalde, para qué necesita usted a un vecino con causas judiciales?. Señor Tendero, no me malinterprete el Alcalde es usted, le vuelvo a repetir, la firma la tiene usted, la orden sobre los pagos presupuestarios la tiene usted. Usted es el que forma para que cobren los cargos de confianza. Usted rubrica los convenios urbanísticos y los convenios con otras Administraciones. Y ahora Señor Alcalde, le repito, Señor Alcalde vamos a continuar hablando sobre el estado del municipio.

Ayer este grupo ya realizó el balance de estos años de gestión municipal. Les recordamos sus promesas electorales incumplidas y les recordamos las graves carencias en los servicios municipales, unos porque no existen y otros porque existiendo no están optimizados.

Ustedes en su intervención mas que rebatir nuestros argumentos emplearon su tiempo en querer conocer cual es nuestro modelo de ciudad. Hoy lo han vuelto a poner de manifiesto. Yo no sé si a los ciudadanos les preocupa lo que debe hacer una líder de la oposición, pero lo que sí que le aseguro es que lo que sí que les preocupa es lo que hace un Alcalde, eso sí que les preocupa. Y lo que nos ha traído a este Pleno es el debate sobre el modelo que se está aplicando, que por cierto es el de ustedes .

Pero miren, yo hoy estoy generosa y no solo voy a satisfacer su curiosidad sobre nuestro modelo de ciudad que tanta intriga tienen, sino que además voy a explicarles cual es nuestro modelo de gobierno. Este grupo apuesta por un nuevo gobierno que no nos obligue a vivir entre el caos y la confusión. Que el municipio esté presidido por gobernantes que gobiernen, pero sin ejercer el poder de forma antidemocrática. Que no utilice sus votos a modo de botín sino como un imperativo para que se cumpla su programa electoral y que no esconda su falta de argumentos tras su mayoría. Un gobierno que gestione Pinto con la participación de los vecinos y escuche sus opiniones y oriente su política a crear servicios siguiendo un orden de prioridades de acuerdo a las verdaderas necesidades. Un gobierno que aplique unos presupuestos municipales equilibrados donde prime lo social y la creación de servicios municipales que evite los desplazamientos de los ciudadanos a los pueblos de alrededor. Un gobierno que no sienta la necesidad de gastar el dinero de los vecinos en grandes fastos y autopropaganda , mientras no presta mejores servicios atendiendo a la rentabilidad. Un gobierno que no obligue a los ciudadanos a guardar largas colas para optar a algún servicio municipal. Que no espere a la saturación de los servicios para la previsión de los nuevos. Un gobierno que rivalice con los municipios de alrededor inaugurando dotaciones y equipamientos. Un gobierno que solo sea noticia por lo que inaugura o por lo que trabaja. Un gobierno abierto a los ciudadanos y que no les de plantón, que los vecinos no tengan que recoger firmas para que les escuchen. Un gobierno que no se vea obligado a atravesar la plaza del Ayuntamiento en medio de movilizaciones ciudadanas . Un gobierno que no se vea obligado a hacer constantes cambios de gobierno para ocultar profundas crisis. Un gobierno que no necesite manipular los medios de comunicación y que no necesite gastar el dinero en promocionar lo que no existe.

Un gobierno que negocie con otras administraciones en lugar de entablar inútiles enfrentamientos que solo sirven para intereses políticos. Un gobierno que tenga sensibilidad ante los sectores más desfavorecidos y no los utilice para oscuras tramas. Un gobierno que facilite la participación de las asociaciones y no caiga en la tentación de manipularlas, que conceda las subvenciones equitativamente y siguiendo criterios de responsabilidad y objetividad . Un gobierno que no persiga a los trabajadores y cree para ellos las mejores condiciones de trabajo posibles. Un gobierno que utilice el suelo de acuerdo a los intereses del municipio, que no hipoteque el futuro de los ciudadanos, que aplique políticas que abarate el precio de la vivienda y el acceso de los jóvenes a ellas. Un gobierno sensibilizado en la defensa del medio ambiente y en sostenibilidad, que planifique la ciudad de manera racional y ordenada . Un gobierno que haga una ciudad viva y dinámica, con una oferta comercial atractiva, que evite ir a comprar a los pueblos de alrededor, con un tejido comercial que cubra perfectamente la demanda y políticas que favorezca la apertura de comercios y empresas. Un gobierno que sea sensible con el comercio local y adopte medidas de apoyo, no payasadas. Un gobierno que evite la desaparición o traslado de empresas a otros municipios. Un gobierno sensibilizado con la juventud, que de respuestas a sus necesidades y posibilite la creación de lugares de ocio para todos, que los equipamientos deportivos no se dediquen exclusivamente a los grandes fastos, sino también se realicen auténticas políticas que fomenten el deporte. Que toda la política a favor de los mayores no se limite a un viaje anual. Que haya actividades de ocio y entretenimiento durante todos los días del año, que se creen actividades para ellos, que le haga sentir necesarios en nuestra sociedad. Un gobierno que crea en la libertad, y en la libre elección de los servicios, que no haga demagogia entre lo público y lo privado. Un gobierno que gestione los servicios municipales a pleno rendimiento y atendiendo a las necesidades de los ciudadanos. Un gobierno que demuestre a los ciudadanos que existe una relación directa entre lo que pagan de impuestos y los servicios que reciben a cambio. Un gobierno que no permita que los hospitales, juzgados, hacienda, bomberos etc, se vayan a otros municipios. Un gobierno que no necesite devolver tasas ni impuestos por haber cobrado demás. Un gobierno que no persiga a las asociaciones o instituciones, que no se dejen manejar. Un gobierno que permita a la oposición política participar en las instituciones y empresas municipales. Un gobierno en el que el dialogo y la participación sean los ejes centrales de una forma de hacer política. Un gobierno que involucre a toda la sociedad pinteña en la construcción de su futuro, contando con todos y dando participación a todos, porque Pinto necesita un pacto de convivencia, que se sustente en la tolerancia y en la diversidad, recogiendo las iniciativas de sus ciudadanos, logrando así la verdadera modernidad de Pinto. El trabajo y la capacidad de dialogo que hemos demostrado en nuestro paso por la oposición, Señor Presidente, constituye nuestra mejor carta de presentación como merecedores para ejercer ese modelo de gestión municipal.

Este es Señor Presidente nuestro modelo de gobierno, un modelo compartido por muchos ciudadanos cansados del modelo actual, un modelo que puede ponerse en práctica muy pronto. ¿Y ustedes?, ¿cómo ejercerán la oposición, Señor Presidente?. Muchas gracias.

El Señor Presidente indica: Tiene la palabra el Portavoz de Juntos por Pinto.

El Señor Maestre Fraguas dice: : Muchas gracias, buenos días Señor Presidente. En primer lugar Señor Presidente, vemos que ejerce su poder de moderación haciendo callar a unos ciudadanos y no a otra ciudadana, creemos que debería ser más ecuánime. Y esperamos que algún día nos aclaren a ser posible hoy que estamos en este debate sobre el estado del municipio, si hay decisiones que no dependen de este Ayuntamiento ¿Por qué las ponen en su programa electoral?. Lo acaban de decir, simplemente sabemos que para que le voten.

Nos parece muy respetable que sigan insistiendo en gobernar el paraíso, pero no Pinto. Creemos que ha quedado suficientemente demostrado que por mucha fachada, por mucho escaparate que construyan, se han quedado en la estética, y a veces ni en eso, ya se lo dijimos ayer. Pero una estética que es solamente continente, el contenido, los resultados de la gestión demuestran que habiendo tenido oportunidad de poder resaltar hechos diferenciadores positivos, tan solo pueden presumir de una posición mediocre en el entorno, vivir del éxito que para ustedes supone unos edificios y unos espacios verdes. Por cierto que han hecho todos los municipios de alrededor también.

Ustedes ¿Quieren que les demos las gracias por cumplir parte de lo que prometieron?, ¿Y que pensaban hacer si no? ¿Cobrar por no hacer nada?. Era su obligación ¿no?, además los sueldos que ustedes mismos se pusieron. Pero gobernar no es solamente adecuar decisiones a intereses personales. Gobernar no es recalificar y obtener ingresos vendiendo terrenos para que otros se hagan de oro, No es contratar empresas que construyan o mantengan instalaciones, eso es lo menos que pueden hacer con el sueldecillo que les pagamos los ciudadanos de Pinto.

Gobernar sobre todo es transmitir y transformar. Adaptar la sociedad a los valores que se pregonan, cumplir los compromisos esenciales que se adquieren, "léase programas". Gobernar es dejar verdadera referencia de progreso social, entendiendo el progreso como un comportamiento profesional y humano ejemplar, capaz de dar a la sociedad la esperanza de que los problemas se solucionan con algo más que viviendas y unas cuantas dotaciones. Gobernar es sobre todo dejar huella como referente positivo, dejar huella como ejemplo a seguir, dejar huella que se transforme en resultados concretos y evidentes en los aspectos que denotan una convivencia realmente democrática en libertad y estabilidad.

¿Creen que es ejemplar el propiciar un importante aumento de inseguridad y meter la cabeza bajo el ala no queriendo dar los datos a la oposición?. Recuerden que nos han negado la memoria de la policía dos mil tres, dos mil cuatro, dos mil cinco. ¿Creen que es ejemplar perseguir a trabajadores hasta despedirlos?. ¿Creen que es ejemplar perseguir a un concejal ilegalmente?. ¿Creen que es ejemplar condenar a esta ciudad a no tener futuro una vez que ustedes se arrogan el derecho de decidir por las generaciones futuras no dejando un solo metro para construir?. ¿Es ejemplar es decir que se ceden los emolumentos de un pleno a determinadas asociaciones hace más de un año, preguntados hace tres meses y todavía no han

cobrado?. ¿Quién dice la verdad?. ¿Es ejemplar ganar votos con determinadas promesas y no cumplir condenando a ciudadanos a sufrir las consecuencias de su coherencia?.

Pinto por muchos fuegos de artificio que lancen ustedes, es una de la ciudades con menos servicios del entorno, ayer se vio claramente. Y las actividades fundamentales para la actividad social, los parámetros definen una ciudad con un presente mediocre, y con un futuro demasiado incierto. Todo parece que lo dejan al espacio del motor, va a ser el revulsivo. Por lo tanto ustedes han vencido en las elecciones, pero cada vez convencen menos, porque gobernar no es sólo cobrar por vigilar a los funcionarios y trabajadores, que en general hagan su trabajo. Gobernar no es sólo cobrar por hacer contratos a empresas que diseñen un Plan General, o que construyan un lujoso teatro. Gobernar no es sólo presumir que se ha decidido terrero para muchas cosas, y luego tan sólo se hacen las viviendas más caras de la zona. Gobernar sobre todo es dar ejemplo de comportamiento ético, con los aciertos y con los errores de cada uno, pero siempre con el reconocimiento de que se tiene en manos el presente y el futuro de una sociedad, algo que ustedes olvidaron hace tiempo. Sí, hace tiempo que olvidaron el futuro de esta sociedad para velar por el futuro exclusivo de algunas personas.

Ustedes ni han gestionado, ni han gobernado, ustedes han actuado como vencedores en una época en que los partidos de Izquierda abogan por excluir esos términos de la relación política. Claro que una cosa es predicar, y otra dar trigo.

Este es el municipio que nos dejan, un municipio en manos de constructores y de bancos haciendo su agosto con más hipotecas y familias más hipotecadas y más inseguridad y más fracaso escolar y menos participación y más derroche de los recursos de todos. En fin, un futuro suburbio de Madrid, por muchas mansiones y campos de golf de lujo que ustedes pretendan hacer.

Tiene razón el Señor Penit cuando dice que la derecha y los inmobiliarios ponían más terreno para construir y eso abarataría el coste de la vivienda, pues eso es lo que están haciendo ustedes, poner más terreno, o sea fijese que política están haciendo.

Hablan de la vivienda en alquiler de la EQ-3 y pequeños problemas administrativos, les puedo decir que el Señor Simancas, el candidato a la Comunidad de Madrid, el otro día en Tele Madrid habló que seis euros por metro cuadrado en alquiler es una aberración y es de la derecha. . Recuerden el pliego de la EQ-3. ¿Cuál es el precio que ponía la empresa que ustedes adjudicaron?. Seis euros por metro cuadrado, en fin, coherencia con su líder en Madrid total.

¿Dicen que Pinto no se haga una ciudad dormitorio?, oigan pues no recalifique más suelo, dejen que se cumpla el Plan General del dos mil dos, no se meta en una recalificación de cinco millones de metros más, eso es lo que va a generar una ciudad dormitorio, cinco millones de metros más.

Dice la Señora Portavoz que le diga nombres de tiendas que han cerrado, pues si quiere se las digo ¿eh?. Si quiere se las digo, tengo aquí cincuenta, si quiere se las digo una por una, usted dice que cinco, pues mire tengo cincuenta, y le puedo decir hasta sesenta que hay. Pues fíjese, esas han cerrado, si quieren ustedes habla con ellos y les dice, hombre no se queje, si han abierto otras. ¿Cuántas ha dicho? Noventa, no se quejen, si ustedes es mala suerte han tenido ¿no? búsqense trabajo fuera de Pinto o en otro sitio, pero les han sustituido otras personas. Dígaselo a ellos si tiene esa fuerza moral, dígaselo, que no se preocupen que han cerrado por nuestra culpa, por el mercado, porque hemos creado centros comerciales, pero han abierto otras noventa, es que caramba, es que mire que son exigentes, ustedes los comerciantes ¿verdad?. Bien, pues este es su estilo, crean el problema para convertirse después en los salvadores, buscando las soluciones, sólo que esta vez el problema se les ha ido de las manos, este es su Pinto, pero desde luego no el de los ciudadanos, muchas gracias.

El Señor Presidente dice: Gracias, Señor portavoz. Tiene la palabra el Portavoz de Izquierda Unida.

El Señor Penit Rodríguez dice: Bien, trataremos inclusive si es posible de no agotar estos quince minutos, yo creo que el debate ya no da más de sí. Ya es la repetición de más de lo mismo, en este maravilloso diálogo de sordos que mantenemos durante hace tres años entre gobierno y oposición.

Del Partido Popular con lo que nos quedamos es que nos ha amenazado con la posibilidad de perfeccionar las querellas para que tengan mayor eficacia, ha planteado tal odiedad como el posible recurso extraordinario de revisión que ese es factible y posible de hacer en todas y cada una de las actuaciones municipales diariamente en cuarenta cosas. Y en ningún caso esa posibilidad extraordinaria, significa estar bajo sospecha, eso forma parte del devenir,. Y ha vuelto a plantear un criterio que es peligro en un estado de derecho, el criterio que si de algo te acusan, algo habrás hecho. Con ese principio, con ese principio habríamos colocado en las antiguas monarquías absolutistas, que se producía el vacío sobre la base de la acusación, un estado de derecho democrático, la acusación, nunca jamás significa nada, y lo único que significa son los hechos probados después de la garantía de la controversia y la sentencia firme, es tan obvio, tan obvio que tener que volver repetidamente a volver a discutir y defender lo obvio significa de una pobreza intelectual ya que raya en el absurdo.

El gobierno que el Partido Popular ha diseñado plena coincidencia de Izquierda Unida, coincide con todos y cada uno de los elementos del gobierno que ha descrito la portavoz del Partido Popular. Ese es el gobierno que existe en Pinto, usted ha caracterizado los elementos fundamentales del gobierno municipal PSOE e Izquierda Unida que existe en Pinto, coincidencia Plena, absoluta, de que ese gobierno del que usted habla ya existe, y es el responsable del balance que se planteaba allí.

Y sobre las cuestiones que ha planteado Juntos por Pinto, la verdad es que hay una dificultad absoluta para contestar sobre estas cuestiones. Cuando desde

esta posición se explica que la garantía de que no seremos una ciudad dormitorio está basada en la calificación de cuatro millones de metros cuadrados de zonas industriales, lo que se nos dice es que no calificamos nada, por lo tanto, esa ya no da más de sí, podríamos tirarnos horas hablando de lo mismo y no nos entenderíamos.

Y quizás una pequeña recomendación absolutamente opinable que es, ese modelo casposo de intervención terrorífica modelo Acebes Zaplana, huelga absolutamente en este municipio, en los usos y costumbres, en los planteamientos políticos, porque es absolutamente surrealista, ¿De qué nos está hablando usted en lo concreto?, ¿Qué es eso?, esa especie de suburbio de Madrid. Jamás lo había oído, llevo veintiséis años en esto, jamás había oído a un responsable político de esa corporación, llamar suburbio a Pinto, me ha sorprendido, eso se puede contestar, ni lo contesto, me da vergüenza tener que contestar, a mí me da vergüenza personal tener que contestar a alguien que define Pinto como suburbio de Madrid. Bueno, con no contestar simplemente. Y por tanto hay una dificultad, evidentemente de debatir en esos términos.

La tranquilidad que a Izquierda Unida le queda es la siguiente, contra un modelo, un balance, un planteamiento, la nada. Contra una posición de balance positivo moderado señalando desde este gobierno las luces y la sombra de la gestión, la nada. Contra todo eso una descalificación de carácter global, general e individual. ¿Pero cómo, pero cómo va a ser un problema, y responsabilidad de este gobierno el libre ejercicio de la actividad empresarial o comercial?. Pero el que quiere poner una tienda va y la pone, pero porque él quiere, y el que quiere cerrarla la cierra porque él quiere, y pueden haber enormes causas, desde haberse equivocado, desde no saber gestionarla, desde ser un inútil, desde haber cambiado su opinión en uso de la libertad, ¿Pero cómo?, ¿Pero es que nosotros vamos cerrando comercios?. No. esto es absurdo, ni los vamos abriendo tampoco, no obligamos a la gente a que abra comercios. Nosotros lo que tenemos que generar es la posibilidad física normativa económica que permita que una actividad de carácter comercial pueda funcionar en nuestro municipio, y eso lo tenemos. ¿Pero usted esta garantizado que el cierra una tienda no es que no abra en otra en otro sitio, con una actividad diferente? . Pero es que es muy difícil discutir en esos términos. A mi me parece que el problema en todo caso es absolutamente otro, y es que parece que solamente se habla con los que se tiene una proximidad de carácter ideológico de parte o de posición, pero eso no tiene que ver con los sectores sociales. ¿Conoce usted la opinión de los consumidores de este municipio sobre el comercio que tienen?. Las encuestas dicen mayoritariamente que el comercio, el pequeño comercio debe de mejorar la calidad de su oferta. Eso es lo que dicen los ciudadanos de Pinto que deben de mejorarla y que consideran que una superficie media, comercial, concentrada, combinando ocio y consumo les parece bien. Eso es lo que dicen los ciudadanos, porque es que aquí con el tema del comercio, con todo el debido respeto parece que son ONGS que se montan, esto es. Yo estos discursos no les he oído en ningún otro sitio, sinceramente. Protección al pequeño comercio viene con un cúmulo de decisiones de las que las municipales no son las más importantes, autonómicas y del Estado, y la estructura comercial en España que está cambiando,

que ya ha cambiado y que no ha terminado de cambiar y que cambiará más, y por tanto es un proceso, hombre, que liquidarlo con una simpleza de imputar a este Gobierno y además bajan cincuenta y le voy a decir qué comercios bajan es que me produce, nos produce una ciera vergüenza ajena, para que además encima la estadística no coincida. Dicen han cerrado muchas tiendas y le dicen ha habido noventa altas en el IAE. Ese es el debate y la discusión. Yo creo que ahí nos podemos mover mal.

No estamos de acuerdo Gobierno y oposición hoy en lo que ya no estamos de acuerdo desde hace tres años y en lo que seguramente no estaremos de acuerdo en el futuro. No ha ninguna novedad. No hay ninguna novedad. La coherencia, la coherencia sin llegar al fanatismo es exigible, es exigible. El problema de la coherencia es que solamente es exigible aquellos que la tienen, que tienen una representación política, local autonómica y estatal y por tanto a los demás que no tiene tal cosa no es exigible. Y nos parece, nos parece que el gobierno, al menos desde nuestra visión no viene a someter a la aprobación ni al aplauso a la oposición su acción de gobierno, por una cuestión obvia, lo somete a los ciudadanos de Pinto, y compite en los espacios electorales con otras fuerzas políticas porque mantienen programas y posiciones políticas distintas. Lo que hacemos es debatir pero no venir aquí a que la oposición apruebe nuestra acción de gobierno. Esa ya la llevaremos, lo decíamos ayer y volvemos a repetirlo. Ya llevaremos cada partido político al juicio de los ciudadanos el año que viene en las próximas elecciones y ellos nos dirán que es lo que les parece mejor. Debatir hay que debatir de ideas, de proyectos, de alternativas, de programas, pero no de anécdotas porque discutir de anécdotas de chascarrillos y de descalificaciones personales a las cuales al menos nosotros no pensamos contestar porque nos da vergüenza la reducción del nivel político de esta Corporación para meternos en el intercambio de insultos y descalificaciones y al menos vamos a mantenernos en la medida de lo posible al margen.

¿Qué quiere que le contestemos a los exabruptos y descalificaciones que usted hace hoy exactamente igual que lleva haciendo tres años. Si le contestamos los ciudadanos se van a creer que es esto la política, y hay que explicarles que no, que esto es un problema surrealista que tiene usted, que está obligado a venir aquí a decir lo que les orientan políticamente el grupo editor que tiene que decir, para que pueda mantener la paginita de la publicidad en la revista, y si usted no cumple el contrato y no dice aquí lo que le han dicho que tiene que decir “Penit condenado”, y si dice Penit condenado le ponen página y como diga alguna cosa que no le quitan la página. Cuidadín, cuidadín, cuidadín. Seamos más serios. ¿Pero que va a descubrir usted al mundo. Penit condenado por prevaricación?, pero si me conoce el ochenta y uno por ciento de los ciudadanos. ¿Les va a contar usted algo nuevo?, si ya repartimos nosotros la sentencia ¿no se acuerda?, hace mucho. Bueno usted no estaba en política estaba en otras cosas. Los que estábamos en política desde la dictadura nos acordamos que ya repartimos la sentencia. ¿A qué juegan ustedes con esta campaña, esta campaña Iceberg Zigzag Juntos por Pinto? ¿Han comenzado la campaña?. Queda declarada que hemos empezado la campaña, la que conocemos, la del dossier, la descalificación, hombre para tapar, porque si tenemos que hablar de política pura se acabó el debate. A lo otro, venga, Penit cadáver político, no sé

que, y uno dice pero ¿qué le habré hecho yo a este hombre?. Salvo no subvencionarle nunca yo no le he hecho ninguna otra cosa.

Bien, no pasa absolutamente nada. Nosotros estamos aquí para aguantar, nos va en el sueldo y ya está. Ahora bien, cuando alguna vez tengan alguna idea, o alguna propuesta razonable ustedes no se preocupen que nosotros los primeros vamos a apoyar eso, y si no yo creo que es responsabilidad de toda la Corporación y no solamente del Gobierno darle un nivel aceptable a los debates que permita interesarles esos debates a los ciudadanos en honor de la legitimidad de toda la clase política municipal que eso nos interesa a todos porque les repito que estamos haciendo didactismo político. Y si no alcanzamos el nivel medio por encima de la media, los ciudadanos van a pensar que esto es una tómbola y eso es malo para la libertad, para la democracia y para la política. Muchas gracias.

El Señor Presidente dice: Tiene la palabra la portavoz del Partido Socialista

Da. Patricia Fernández manifiesta: Muchas gracias Señor Presidente. La verdad señor Penit que no puede ser de otra manera que yo comparta con usted que cuando estaba escuchando a la Señora Rabaneda estaba pensando hay que ver lo que ha aprendido en estos tres años, lo que la hemos enseñado. Pero claro la verdad que después de su discurso Señora Rabaneda en contraposición con los gobiernos de Aznar y de Aguirre que son lo que ustedes son deja mucho que desear y los ciudadanos no se lo creen.

La verdad que puedo entender parte del discurso del Señor Penit pero hoy me va a permitir que aparte de nosotros sí contarles a los ciudadanos lo que vamos a hacer no voy a pasar por alto la primera vez y este colectivo se va a quedar un poquito agustito con las cosas que va a decir. Hoy quiero terminar este discurso aunque a usted le moleste le vamos a dedicar un poquito más de tiempo como ayer comenzó mi compañera portavoz del Equipo de Gobierno diciendo hoy es un día de enhorabuena para el Partido Socialista Obrero Español, hoy es un día de enhorabuena para los socialistas de Pinto, hoy es un día de enhorabuena por la desestimación y el archivo de la querrela del compañero Antonio Fernández, aunque a ustedes les moleste. Hoy ni siquiera voy a guardar rencor. Hoy ni siquiera este colectivo va a guardar rencor por situaciones que se han producido en el pasado lejano y cercano. Hoy ni siquiera les voy a decir que ustedes y ustedes son los responsables de esta situación acompañados por el portavoz del Partido Popular de aquel momento y orquestados por algún medio de comunicación que ni siquiera va a tener la suerte de que yo hoy le mencione. Hoy no quería decirles nada de eso pero sí quiero decirles algo. Situaciones como estas no se pueden volver a repetir en una Institución, aunque lo veo difícil después de lo que he escuchado a los Señores de Juntos por Pinto y lo que he escuchado hoy a los Señores del partido Popular. Difícil cuando el Señor López Madera ha dicho volveríamos a hacer lo mismo. Que triste Señor López Madera, ni siquiera le voy a desear que usted lo viva en sus carnes.

Ayer oí hablar al Señor Maestro de auge de ciertas cuentas corrientes, hoy les he oído hablar y ayer de sueldos, hoy les he oído recriminar a mi compañera Alita Camacho que lleva aquí cobrando once años y que es fácil hablar de carnét, Señor Esparcia lleva trabajando para los ciudadanos de Pinto once años y no está usted en condiciones de hablar de carnét porque los que estamos aquí siempre hemos tenido el mismo, usted cambia dependiendo cómo le vaya el viento. Hoy no quería hablar de salarios Señor Maestro los ciudadanos ya no se creen que usted viene a esta Institución por amor al arte, no se lo cree nadie. Usted en el mes de enero ha cobrado de las arcas municipales dos mil setecientos ochenta euros, sume, sume a todo lo que asiste, y además en el mes de febrero ha cobrado dos mil seiscientos cuarenta euros, y así podría seguir diciéndole mes a mes todos los meses. Es público, es un acuerdo de los grupos políticos, sumen, es público, es un acuerdo de los grupos políticos, pero ni siquiera hoy voy a hacer lo que ustedes hicieron en otro momento decir que compañeros que pertenecían a este Gobierno no podían estar en esta Institución porque cobraban una pensión. Ni siquiera se lo voy a decir hoy, sargento primero Maestro.

Veo difícil la normalidad en esta Institución, veo difícil desde el momento que usted ayer vino a faltarme el respeto. Vino a herirme. Solo le digo una cosa solo ofende quien puede y no quien quiere. Usted me puso ayer una coletilla “hija del Alcalde”, para que no me la ponga nadie ya se lo voy a decir yo. Mire yo no soy hija de ningún cargo institucional, soy hija de mi padre y de mi madre. Un padre que se llama Antonio Fernández y una madre que se llama Ana María Arroyo, y que además coincide en su actividad profesional, uno era Alcalde de este municipio, y la otra actualmente es Diputada de la Comunidad de Madrid. Pero yo soy hija de mi padre y de mi madre no me falte usted el respeto. Yo no se lo faltó a usted, yo estoy aquí representando a los ciudadanos como Segunda Teniente de Alcalde y como Portavoz del Grupo Municipal Socialista igual que usted, igual que el resto de compañeros de ésta Corporación. No obstante me congratula que usted lo único que sea capaz de decirme a estas alturas de la película es tacharme de hija de .

Desde este grupo consideramos que situaciones como estas no se pueden volver a repetir porque no se daña solo a un partido, no se daña a una familia, no se daña a un colectivo de hombres y mujeres solamente se daña la imagen de una Institución y de un Municipio, y sobre todo se pone en tela de juicio la democracia a los funcionarios municipales responsables de velar por la legalidad y la transparencia de los procesos administrativos. Esos funcionarios que en el día de ayer y en el día de hoy ustedes venían a defender, en el pasado les han puesto contra las cuerdas.

La verdad que resulta difícil ver a un Juntos por Pinto decir que nunca ha dudado de la inocencia del compañero Antonio Fernández cuando solamente hace tres meses y ayer ustedes lo ponían en duda en este Pleno. En ese momento le dijimos, mi compañero Juan José Martín le dijo “el tiempo y la justicia hablarán”, pues ya lo han hecho. Resulta difícil ver a un Partido Popular que no tiene nada que decir y dicen que se utiliza esto como un globo sonda para tapar algo que va a suceder en este Ayuntamiento. La verdad que yo les he contado alguna de las cosas

que van a suceder, pero ya que usted ha hecho un programa de gobierno pero no ha concretado, ni si quiere Espacio del Motor, ni si quiere sectores industriales,. Ni si va a hacer colegios, ni si va a hacer escuelas, no ha concretado absolutamente nada, ha hablado de lo etéreo, yo sí le voy a contar que es lo único que va a pasar en este Ayuntamiento en el próximo año.

Señores y Señoras Concejales del Partido Popular, Concejales de Juntos por Pinto va a ocurrir que vamos a seguir trabajando por los ciudadanos y ciudadanas,. Vamos a realizar las obras de la Calera, del Prado y de la calle Doctor Isla. Vamos a construir los edificios de mujer, de juventud, con una ludoteca municipal, el centro de día para mayores y el nuevo edificio de seguridad. Vamos a aumentar las zonas verdes y el esparcimiento infantil en la Tenería. Vamos a continuar realizando zonas deportivas al aire libre, aumentar las pistas de tenis, de padel, de voleibol, y vamos a cubrir el frontón y el rocódromo. Vamos a continuar fomentando el deporte base. Vamos a arreglar el campo de fútbol del Sector 3-4. Vamos a realizar las fiestas locales como las veníamos haciendo hasta ahora, los certámenes de pintura y de escultura, etc., las fiestas de navidad, las luces y también los fuegos artificiales que al Señor Maestre le molestan y a los ciudadanos les gustan. Vamos a continuar trayendo teatro de calidad. Vamos a realizar las actividades en el pabellón Príncipes de Asturias, y por supuesto que los ciudadanos van a poder utilizarlo incluido el spak Señor Maestre con sus burbujitas. Vamos a cubrir la demanda de plazas de campamento urbano al igual que lo hemos hecho en el pasado y que lo estamos haciendo en el presente, pero sí les adelanto vamos a buscar una formula para dar prioridad a los padres que trabajan ambos. Vamos a trabajar en el ámbito de servicios sociales tanto a nivel asistencial como a nivel preventivo. Vamos a llevar a los mayores a Canarias y a seguir realizando el encuentro de navidad. Vamos a trabajar por el Plan Prisma. Vamos a trabajar para que se materialice el tercer centro de salud y el tercer instituto público en la Tenería., Vamos a continuar pidiendo a la Comunidad de Madrid aquello que consideramos que es necesario, siempre desde la negociación y desde la mano tendida, y en concreto vamos a pedir recientemente un acuerdo en materia de residencia pública, siempre y cuando se acepte lo que plantea este Gobierno de la preferencia de los ciudadanos de Pinto, y también vamos a pedir al Consejero un colegio público de infantil y primaria, el sexto para la Tenería II. Vamos a solicitar al Ministerio de Fomento para que luego no nos acusen de que cumpla sus compromisos con la vía férrea . Vamos a aprobar el segundo Plan de Igualdad. Vamos a celebrar las primeras jornadas de festival cultura joven y las jornadas de deportes para todos y para todas. Y como no podría ser de otra manera vamos a materializar los nuevos desarrollos de Punctum Millenium y el Espacio del Motor que están con las dotaciones que están comprometidas y los acuerdos que faltan por llegar. También con las casas de las dos Castillas, Señor Madera que es un compromiso de este Gobierno en Punctum Millenium. Esto es lo que va a ocurrir en el próximo año.

Pero hay un tema que he dicho antes y que ustedes no son ni siquiera capaces de reconocer, salvo el Señor Esparcia que ha aplaudido, y es lo que va a ocurrir en esta legislatura. Va a ocurrir algo importante y es que este Gobierno

Municipal, al que hoy me siento orgullosa de poder pertenecer va a pasar a la historia por ser capaz de conseguir que la Torre de Eboli sea propiedad de los ciudadanos y ciudadanas de Pinto.

Para finalizar señoras y señores del Partido Popular y de Juntos por Pinto, sigan por su camino que nosotros vamos a seguir trabajando en el nuestro que creemos que es el acertado. Hoy he escuchado a una portavoz del Partido Popular hacer una gracia al final y decir como van a ejercer la oposición, ayer la escuché los ciudadanos les juzgarán. La verdad Señora Rabaneda que resulta difícil oír la decir ese tipo de cosas y tuve que escuchar al señor de Juntos por Pinto decir vamos a darle a los ciudadanos el lugar que les corresponde. Señores de Juntos por Pinto, los ciudadanos siempre han ocupado en las decisiones y proyectos del Partido Socialista Obrero Español un lugar preferente y nosotros lo único que pretendemos es ponerlos donde siempre han estado, y siempre sin perder la perspectiva de que aquí se está por ellos y para ellos.

Señores del PP, los ciudadanos no juzgan, los ciudadanos evalúan, escuchan balances y escuchan las propuestas de todos y cada uno y depositan su confianza a través del voto. EL próximo mes de mayo lo harán libremente, y nos pondrán a todos y cada uno de nosotros nota. Yo solamente le quiero decir una cosa al colectivo de hombres y mujeres del Partido Socialista. Nosotros tenemos que trabajar para ir a por el sobresaliente. Muchas gracias.

El Señor Presidente dice: Muy bien señores concejales y señoras Concejales del Equipo de Gobierno y señores Concejales y concejalas de los grupos en la oposición me corresponde concluir este primer debate sobre el estado del municipio de Pinto. Dicho así de esta manera suena como si nunca antes los grupos políticos que representamos al conjunto de esta sociedad hubiésemos contrastado y debatido nuestras distintas versiones y visiones sobre el desarrollo de esta ciudad, su situación actual y sus retos futuros. Pero no es menos cierto que Pleno tras Pleno, y esta sesión precisamente no podía ser una excepción, esta Corporación puede felicitarse por hablar abiertamente y profusamente de las formas lógicamente distantes en que gobierno y oposición entendemos el desarrollo colectivo de nuestro pueblo. No voy a ahondar ahora en estas dos posturas que como digo son distantes puesto que con este cierre del debate no pretendemos, no pretendo reabrirlo ni que sirva de resumen a unas exposiciones, a unos discursos, a unas réplicas y contrarréplicas que han quedado perfectamente expuestas. Pero sí permítanme que haga dos reflexiones en voz alta. La primera en cuanto a la forma en que se ha desarrollado el debate, en este sentido quiero agradecer profundamente el comportamiento del público asistente, tanto en la sesión de ayer como en la celebrada hoy. Y quiero agradecer también a todos los portavoces y a los miembros de los grupos municipales el cumplimiento del acuerdo alcanzado para el desarrollo de este debate.

La segunda reflexión tiene que ver precisamente con el acuerdo, el objeto del acuerdo, porque frente a la socorrida y machacona coletilla de que un gobierno con la mayoría absoluta está llamado a ejercer siempre el sistema del rodillo, el debate

de estos días es bastante clarificador a este aspecto. Todos los grupos municipales han dispuesto de exactamente el mismo tiempo, independientemente del número de miembros que lo han conformado. Daba igual tener doce concejales que tener dos. No me voy a extender mucho más para cerrar este debate, pero déjenme que les diga que ningún contraste de opiniones tiene sentido si por el mero hecho de mantener posturas inamovibles estas no son permeables, no son porosas para el enriquecimiento que se produce tras el debate y el diálogo, porque si el debate es importante el diálogo lo es todo. Y con el dialogo se construye y al final se consiguen indicadores que miden de manera objetiva y clara el desarrollo de una ciudad más allá de sensaciones y de apreciaciones de parte. Y en este sentido les voy a dar un dato. El último recibido en relación a nuestra ciudad por un organismo que creo que está fuera de toda sospecha, el Instituto de estadística de la Comunidad de Madrid. Como digo en su último estudio sobre el producto interior bruto de los municipios que componen la región madrileña ha situado a Pinto en el puesto decimosegundo del ranking de localidades de la Comunidad de Madrid con mayor producto interior bruto “per cápita”. ¿Eso es una posición mediocre Señor Reyes?. Los datos publicados ponen de manifiesto que este PYR, per cápita regional se sitúa en los veintitrés mil cuatrocientos setenta y siete euros, mientras que en Pinto éste se eleva hasta los veintisiete mil setecientos cincuenta y seis euros , ni más ni menos que cuatro mil euros más por ciudadano. Pero les diré más es que la media de la zona sur es de doce mil doscientos cincuenta y cinco, menos de la mitad de lo que tiene Pinto.

Y con este indicador, Concejales y Concejalas de la Corporación, que es fruto de la actividad económica de nuestra ciudad es además un indicador que se suma a otros tan positivos como los que miden el volumen de empresas, como los que miden el volumen de empleados, la afiliación a la Seguridad Social, la renta disponible etc, etc.. Ya les he dicho que no quiero reabrir con mi exposición este debate pero no puedo concluir esta sesión sin recalcar que unos datos así no son fruto de panoramas desalentadores, Señora Rabaneda, sino de realidades. De realidades que ilusionan y mucho. De realidades tan ilusionantes como las que al Gobierno de Pinto y a este Alcalde en concreto le mueven a trabajar con los mismos parámetros que le anuncié el día de mi investidura hace un año y un día, efectivamente. Y durante todo este último año que nos resta de final de legislatura. Y como lo hicieron otros Alcaldes anteriores y que además han sido compañeros de viaje de un viaje muy gratificante en la confianza de que el actual modelo de ciudad coincide con el modelo que quiere la mayoría de los vecinos y vecinas de Pinto. Un modelo que no se gesta a golpe de oportunismo, se gesta a base de trabajo, y trabajo perfectamente planificado, y de logros tan importantes como el que hoy se les ha anunciado, la adquisición de la Torre de Eboli como patrimonio de todos los vecinos y vecinas de Pinto . Ese es un acuerdo que se verá plasmado y rubricado en los próximos días de julio y que supondrá un aumento de nuestra riqueza colectiva, riqueza en todos los ámbitos. La Torre de Eboli es el emblema, quien lo duda, de nuestra ciudad y su apertura al pueblo va a suponer un auténtico revulsivo para proyectar nuestro patrimonio, rico por otra parte más allá de las pequeñas fronteras de nuestra ciudad. Los vecinos y vecinas de Pinto nos demandan estos tipos de trabajos, y no otros, señores concejales y concejalias. Nos piden que acometamos las

políticas sociales que aquí se debaten con los parámetros de desarrollo socioeconómico puestos en marcha y con el objetivo siempre, con el objetivo siempre de mejorar la calidad de vida de todos cuantos vivimos en este magnífico pueblo. Y a eso les animo a que consigamos todos esos objetivos. Muchas gracias .Se levanta la sesión .

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el Señor Presidente dio por terminado el acto y levantó la sesión siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos, en prueba de lo cual, se levanta el presente acta que firma el Señor Presidente, en unión de mí, el, la Secretaria Acctal. que da fe.

DILIGENCIA.- Para hacer constar en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 199 del Reglamento de Organización y funcionamiento de las Entidades Locales que la presente acta, correspondiente a la sesión celebrada por el Pleno Ordinario del Ayuntamiento el día 23 de Junio de 2006, ha sido impresa en papel numerado de la Comunidad Autónoma de Madrid comenzando en el folio de la serie A número 913491 y finalizando con el folio número 913520 de la misma serie. Consta de 30 páginas impresas únicamente por el anverso a una sola cara.

Pinto, a 27 de Julio de 2006
EL SECRETARIO

Fdo.- Esteban Fernández Mateos